

RECIBIDO
17 JUN. 2017
14:15 hrs

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

JEFATURA DE GABINETE
Tlajomulco

Por medio de la presente el suscrito Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, con el carácter de presidente de la **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**, de conformidad a lo establecido en el 27 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, el artículo 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 32 fracción V y 37, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y demás relativos y aplicables en derecho, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, misma que tendrá verificativo el próximo 19 diecinueve de julio del año 2017 dos mil diecisiete a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Presidencia, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; la cual se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación de proyecto de Dictamen, mediante el cual se propone someter al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación, en lo general y en lo particular, del Decreto que adiciona la fracción VI Bis al artículo 71 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco; así como la autorización para presentar al Congreso del Estado de la Iniciativa correspondiente
- IV. Informe sobre el oficio DGOP-TZ-1480/2017, emitido por la Dirección General de Obras Públicas, referente a los Proyectos Ejecutivos de las obras relativas al Programa de Renovación Urbana en Áreas y Zonas Comerciales, del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara 2017 el cual se le remite al Regidor Dr. Alan Ulises Solano Magaña por su petición elaborada el día 21 de junio del año 2017.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Sin más por el momento, esperamos contar con su puntual asistencia, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Gerardo Quirino Velázquez Chávez
Regidor

17 Julio 17
2:11 pm

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
19-07-17
17 JUL. 2017

RECIBIDO
SINDICATO

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Santana Ruelas

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Brenda Méndez Siordia
Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Luis Javier Gómez Rodríguez
Regidor

14:03
17/07/17

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Vázquez Zamora
Regidor

19:05 hrs.

ATENTAMENTE
LAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 17 DE JULIO DEL AÑO 2017.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO

Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Pedro Dávalos Cervantes
Regidor

17/07/17
14:06 hrs.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Xóchitl Cisneros Díaz
Regidora

17/07/2017 14:04
Paola Yañez

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Alan Ulises Solano Magaña
Letty Regidor

17-07-27
14:08 pm